ACTA MODIFICATORIA No. 01

Contrato/Convenio No.	ACEPTACIÓN DE OFERTA 1064
Objeto del contrato/convenio	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO OPERADOR LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE BIENESTAR LABORAL DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN"
Contratante	MUNICIPIO DE IPIALES
Contratista/Entidad	FUNDACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO COMUNITARIO Nit.: 901156894-6 Representante Legal BURBANO VILLOTA LINA MARÍA
Fecha de terminación	El plazo de ejecución del contrato será hasta el 20 de diciembre de 2024. El contrato estará vigente hasta su liquidación

Consideraciones:

1.- Que con fecha 11 de diciembre de 2024, se acepta la acepatcion de oferta por medio de la plataforma SECOP II

2. Que en las garantias se determina

Amparo	Suficiencia	Vigencia
CUMPLIMIENTO	10% DEL VALOR DEL CONTRATO	POR EL TERMINO DE DURACIÓN DEL MISMO Y (4) MESES MAS
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	5% VALOR DEL CONTRATO	IGUAL AL TÉRMINO DE DURACIÓN DEL CONTRATO Y TRES (3) AÑOS MÁS

Observaciones:

La secretaria de educación mediante correo electrónico solicita

POR MEDIO DEL PRESENTE DE MANERA ATENTA SOLICITO SE ADICIONE EN LA ACEPTACIÓN DE REFERENCIA, EN EL APARTE DE GARANTÍAS EL AMPARO DE BUEN MANEJO DE ANTICIPO LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE QUE EL CONTRATISTA PUEDA SOLICITAR EL ANTICIPO PACTADO EN LA ACEPTACIÓN Y PODER DAR CONTINUIDAD A LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

Por lo expuesto, las partes acuerdan:

PRIMERO: Modificar la aceptación de la oferta No. 1064 de 2024 en el apartado de garantías, la cual quedará para todos los efectos contractuales de la siguiente manera:

Garantías:

Scanned with CamScanner

⊟ contratista debe presentar una garantía de cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato a favor del municipio de Ipiales. La garantía de cumplimiento debe tener los siguientes amparos.

Amparo	Suficiencia	Vigencia
CUMPLIMIENTO	10% DEL VALOR DEL CONTRATO	POR EL TERMINO DE DURACIÓN DEL MISMO Y (4) MESES MAS
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	5% VALOR DEL CONTRATO	IGUAL AL TÉRMINO DE DURACIÓN DEL CONTRATO Y TRES (3) AÑOS MÁS
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100% del valor del anticipo	HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

SEGUNDO: Las demás estipulaciones de la aceptación de la oferta No. 1064 de 2024, se mantienen vigentes tal como se contemplaron inicialmente.

Para constancia se firma en Ipiales, el 18 de del mes de diciembre del año (2024).

MUNICIPIO DE IPIALES.	CONTRATISTA
DAVID VILLAMIL ROSAS Director Departamento Administrativo de Contratación	FUNDACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO COMUNITARIO Nit.: 901156894-6 Representante Legal BURBANO VILLOTA LINA MARÍA
SUPERVISORA	
MERCEDES MERA TECNICO ADMINISTRATIVO DE BIENESTAR SEMI	

Scanned with CamScanner